

ERASMUS+ PARA PERSONAL EDUCACIÓN FP GRADO MEDIO

2023-ESO1-KA121-VET-000133182

2023-ESO1-KA121-VET-000133248



CONVOCATORIA DE PLAZAS

¿EN QUÉ CONSISTEN?

El programa Erasmus+ ofrece **MOVILIDADES** destinadas al personal de **Formación Profesional de Grado MEDIO** consistentes en desarrollar un periodo de formación en el extranjero en una institución asociada o una organización de acogida pertinente. Pueden consistir en **actividades de formación o aprendizaje por observación**.

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLAS?

Todo el personal vinculado a **estudios de Grado MEDIO del centro**.

¿QUÉ TIPO DE MOVILIDADES HAY?

Para esta convocatoria se ofrecen 2 movilidades de 5 días de duración. Una para la familia de Hostelería y Turismo en Italia y otra para el personal de cualquier familia profesional en Malta. Se prevé la realización de las movilidades durante los meses de abril o mayo aproximadamente.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

1. Solicitud de participación.
2. Curriculum Vitae en formato Europass (redactado en inglés)
3. Cover Letter en formato Europass (redactado en inglés)
4. Certificado justificativo de vinculación a **estudios de Grado MEDIO del centro** (horario ITACA en caso de personal docente)
5. Hoja de servicios (OVIDOC)

PASOS PARA OBTENER LA MOVILIDAD

PASO 1.- ENVIAR LA SOLICITUD JUNTO CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN FORMA Y PLAZO.

- La solicitud para el proyecto se encuentra disponible en la zona de internacionalización de la página web del centro.
- Una vez rellenada deberá enviarse por correo electrónico junto con la documentación requerida a erasmus_plus@fpcheste.com
- **Toda la documentación debe enviarse en un mismo correo electrónico.**

PASO 2.- SUPERAR EL PROCESO DE SELECCIÓN.

- Se realizará un proceso de selección entre el personal solicitante.
- Toda la **información sobre el proceso** se publicará en la zona de internacionalización de la página web del centro.
- Los **criterios de selección para el personal** son públicos y se encuentran disponibles en la página web del centro.
- Una vez realizado el proceso de selección se publicará la ordenación y el baremo de las personas aspirantes y se abrirá un plazo de reclamaciones.

ENLACE A LA ZONA DE INTERNACIONALIZACIÓN

<https://www.fpcheste.com/joomla/index.php/es/intro-internacional>

¿CUÁL ES EL PLAZO DE SOLICITUD?

Hasta el **20 de octubre de 2023**.

DEPARTAMENTO DE INTERNACIONALIZACIÓN

Cualquier consulta puede enviarse al correo erasmus_plus@fpcheste.com o realizarse presencialmente en el despacho 14 de la residencia 1.



Los proyectos 2023-ESO1-KA121-VET-000133182 y 2023-ESO1-KA121-VET-000133248 están cofinanciados por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de este comunicado es responsabilidad exclusiva del Centro Integrado de Formación Profesional de Ceste y ni la Comisión Europea, ni el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.